

Artículo de coyuntura

Escribe: Pilar Arroyo R.P.

LA CRISIS DE LA SEGUNDA VUELTA

Como es de conocimiento público, el 15 de Junio la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) culminó la labor de contabilización de los votos, arrojando un resultado final de 50.125% (8`835,970) de votos válidos para Pedro Castillo, de Perú Libre; y 49,875% (8`791,730) para Keiko Fujimori de Fuerza Popular. Con una diferencia final de 44,240 votos de ventaja para Castillo. La situación es bastante similar a la ocurrida en el 2016, donde Pedro Pablo Kuczynski ganó la presidencia por una diferencia de 41,057 votos.

Al igual que en dicha ocasión, la candidata Keiko Fujimori se niega a aceptar su derrota, clamando fraude y que le han robado la elección. La diferencia es que en el 2016 estaba sola en su afán de desconocer la elección y esta vez lamentablemente cuenta con el respaldo de la mayoría de medios de comunicación, los más caros bufetes de abogados de la capital, un importante sector del empresariado y de líderes de partidos como el PPC con Lourdes Flores al frente, Víctor Andrés García Belaúnde y Alfredo Barnechea de Acción Popular y Lopez Aliaga de Renovación Popular.

Los observadores nacionales (Transparencia) e internacionales (Organización de Estados Americanos, OEA y otros), así como también la mayoría de la prensa internacional (The Economist, The Guardian, Washington Post, El País, etc.) han señalado que no hay evidencia de fraude. Sin embargo, Keiko ha logrado instalar en un importante sector de la opinión pública su peligrosa narrativa de fraude, acompañándola de un acoso mediático, digital y físico permanente a las autoridades de la ONPE y el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y de peligrosos discursos de odio racista y clasista que han sido asumidos acríticamente por una buena parte del electorado que votó por ella.

Como señala David Roca “Un ejército de operadores en las redes sociales (trolls), una cantidad considerable de bots (robots que automáticamente replican mensajes por centenas de miles), vídeos trucados, y el apoyo de las portadas de los medios de comunicación escrita que, en el Perú, están en un 80% en manos de una sola empresa propietaria, además de la totalidad de los canales de televisión abierta, son una maquinaria poderosa capaz de convencer a mucha de la población urbana, incapaz de responder críticamente a tal avasallamiento”¹.

LOS ARGUMENTOS DE LOS QUE CLAMAN FRAUDE

Por eso nos parece importante repasar brevemente sus principales argumentos:

Prueba 1 del fraude, según Keiko

Según ella hay mesas donde no hay un solo voto por Fuerza Popular. Pero no señala que también existen mesas donde no hay un solo voto por Castillo, como por ejemplo en la mesa 081313 de Miami, en EE.UU., donde Keiko obtuvo 95 votos y Castillo ninguno. Su desconocimiento de la realidad del país no le permite comprender que hay zonas rurales donde la gente decide en asamblea su voto. También se da en Lima, en algunas congregaciones religiosas evangélicas.

Como señala Andrés Chirinos “Se cuestionan los votos de una población rural cuyos usos, costumbres, lenguas y valores suelen ser desconocidos por las élites peruanas (...) **Las comunidades campesinas e indígenas deciden el voto comunalmente**, como lo señaló en reciente entrevista el dirigente de la Unión de Comunidades Aymaras entrevistado por TvPerú en Cara a Cara, el pasado 11 de junio, Hugo Jilaja Huichi. Lo que es costumbre, al igual que hay familias urbanas que consensuan el voto al interior de su núcleo. El acuerdo comunal implica una obligación moral que se asume como miembro de una comunidad”².

Por otro lado, un estudio de Ipsos señala que de las 86,488 actas, que pertenecen a igual número de mesas, 234 tienen cero votos para uno u otro candidato, pero de ellas 213 fueron anuladas por diversos motivos y 6 no llegaron a instalarse. Por otro lado de las 70 mesas contabilizadas donde Fuerza Popular obtuvo 0 votos solo 11 destacan como atípicas. El resto se encuentra entre los rangos normales de su local de votación o distrito. En cambio hay 17 mesas donde Perú Libre obtiene 0 votos (14 de ellas en el extranjero) y 7 destacan como atípicas.³

Entre las razones que se señalan como atípicas está el hecho de haber recibido votos en la primera vuelta, como lo indica el siguiente gráfico:

¹) La iberósfera de la extrema derecha, <https://sudaca.pe/noticia/opinion/la-iberosfera-de-la-extrema-derecha/>

²) Estadísticamente improbable: respuesta a Lourdes Flores. Negritas del original. Se puede bajar de <https://www.servindi.org/actualidad-opinion/17/06/2021/estadisticamente-improbable-respuesta-lourdes-flores>

³) Resultados de Segunda Vuelta, Análisis de Outliers, 19 de junio 2021, p.27,28 y 29. Las principales razones de anulación fueron “sumas totales que no coinciden con el número de votantes, sumar como voto blanco a personas que no han ido a votar, sumar doblemente votos como impugnados y “su intención” de votos, sumas que exceden con bastante diferencia a la población electoral de la mesa”.

RESULTADOS-¿QUÉ ENCONTRAMOS?

¿Cómo votaron estas mesas en primera vuelta?

	Perú Libre con cero votos en segunda vuelta (17 mesas)	Fuerza Popular con cero votos en segunda vuelta (70 mesas)
Promedio de votos que obtuvieron en primera vuelta	11.5 votos por mesa	2.1 votos por mesa

30 – © Ipsos | Análisis de resultados de segunda vuelta



Pero lo más interesante es que si se eliminan esas mesas no se alteran los resultados finales:

RESULTADOS-¿QUÉ ENCONTRAMOS?

¿Qué pasa si eliminamos todas las mesas con 0 votos?

	Perú Libre	Fuerza Popular
Votos totales	8,835,970 50.125%	8,791,730 49.875%
Sin considerar las actas donde algún candidato tiene 0 votos	8,823,526 50.092%	8,791,101 49.908%

LA VARIACIÓN PORCENTUAL DE LOS RESULTADOS NO ALTERA EL ORDEN.

Fuente: Data de la ONPE al Viernes 18 de junio a las 14:00

31 – © Ipsos | Análisis de resultados de segunda vuelta



Prueba 2 del fraude, según Fuerza Popular

Sostienen que hay miembros de mesa con los mismos apellidos. Un caso emblemático que presentó fue el de Ácora (Puno) donde los tres miembros apellidan Catacora. Pero no son parientes sino colomboños⁴. Además habían sido sorteados por la ONPE en enero del 2021, antes de la primera vuelta, y nadie impugnó. Otra vez nos encontramos ante un profundo desconocimiento de la realidad del interior del país.

⁴) Se llama así a las personas que tienen el mismo apellido pero no tienen ningún parentesco sanguíneo.

Como bien señala Gabriel Gómez Tineo “Los argumentos de los abogados señalaban claramente un desconocimiento de la realidad de las poblaciones rurales e indígenas, donde una característica es justamente la coincidencia de los apellidos”⁵. Efectivamente, cualquiera que ha salido de Lima sabe que en zonas rurales abundan los apellidos iguales.

Prueba 3 del fraude, según los abogados de Keiko

Dicen que las firmas de los miembros de mesa de zonas rurales donde ganó Castillo son distintas a las que figuran en su DNI. La lingüista María C. Chavarría señala que “La práctica de escribir es muy poca, incluso en las grandes urbes y capitales de provincia (...) las ocasiones de firmar documentos es muy reducida y como no se practica con frecuencia, la firma o rúbrica no es exacta ni será 100% a la versión con la que se sacó el DNI⁶”. Esto puede ser corroborado por cualquiera que haya hecho capacitaciones de varios días en zonas del interior, donde cada día una buena parte de los asistentes pone una firma distinta en el padrón de asistencia. Pero además, el historiador Agustín Enrique Bardales Padilla señala que esas formas de firma no son inconstitucionales, y así lo establece claramente la Constitución y el JNE.

Prueba 4 del fraude, según Fuerza Popular y aliados

Según ellos, que el JNE no haya aceptado todos los pedidos de nulidad de mesas, por cerca de 250,000 votos a favor de Castillo es otra prueba que los organismos electorales están coludidos con Castillo. Fuerza Popular quiso presentar 945 pedidos de nulidad, pero debido a los plazos establecidos, sólo alcanzó a presentar 135. La cantidad de actas que se deseaban anular no tenían precedentes, pues en las elecciones del 2016 se solicitó anular 26 y en las del 2011 se pidió anular 2.

Como se sabe el plazo era de tres días, que se cumplía a las 8 de la noche del miércoles 9 de junio, según lo estableció el JNE en octubre del 2020. Por iniciativa del miembro del JNE Arce se pensó en ampliarlo, pero luego se dio marcha atrás, pues se recordó que el Tribunal Constitucional ha establecido, a través de su sentencia 5448-2011-PA/TC, que las elecciones tienen etapas con efectos "perentorios y preclusivos". Esto quiere decir que no se puede regresar a fases previas del proceso electoral una vez culminada cada una de ellas.

Ante estos reclamos, las misiones de observación internacional, la asociación civil Transparencia y la Defensoría del Pueblo han reiterado que no hubo indicios de

⁵) El Perú de la utopía arcaica y de todas las sangres. Se puede bajar de https://noticiasser.pe/el-peru-de-la-utopia-arcaica-y-de-todas-las-sangres?utm_source=newsletter&utm_medium=email&utm_campaign=La+potencia+pol%C3%ADtica+de+los+pobres

⁶)”Tu apellido no vale, tu firma menos” <https://redaccion.lamula.pe/2021/06/13/elecciones-peru-voto-rural-firma-huella-digital-educacion-intercultural/redaccionmulera/>

fraude en la segunda vuelta electoral y la OEA ha reiterado que “Tanto la observación nacional como la internacional coincidieron en su apreciación positiva de la jornada electoral, la Misión no ha detectado graves irregularidades. La OEA felicita a la ONPE por la organización de un proceso electoral en un contexto altamente complejo”⁷.

Pero, además, la encuestadora Ipsos, a pedido de Instituto Pro Democracia, analizó el 100% de las actas de la segunda vuelta electoral para detectar posibles casos atípicos (es decir posiblemente irregulares) y su conclusión fue que “No se encuentra evidencia de una concentración atípica de casos, ni en determinadas zonas geográficas, ni para un candidato en particular. Los resultados de la segunda vuelta no se alteran si se eliminan del conteo los casos atípicos para ambos candidatos. “Si se compara la distribución de los votos del 2021 con la distribución de votos de las elecciones del 2016, se identifica un patrón similar de casos atípicos y una proporción similar de votos blancos y nulos”⁸.

Sin embargo, la machacona insistencia de Fuerza Popular y sus aliados lamentablemente ha convencido a gran parte de los que votaron por Keiko (85% según la encuestadora Datum) que sí lo hubo. Por eso es que se da el absurdo que muchos estén pidiendo un golpe de estado, para salvar la democracia.

EL AHONDAMIENTO DE LAS BRECHAS

La segunda vuelta ha puesto en evidencia que llegamos al Bicentenario sin haber avanzado en superar el racismo y el clasismo, que tanto daño nos han hecho en estos 200 años de vida republicana. Como señala Karina Pacheco Medrano “Una de las expresiones más asombrosas y recurrentes de ese racismo y clasismo es su incapacidad para aceptar que las poblaciones indígenas tengan capacidad de análisis crítico; la idea de que la educación, la inteligencia y el pensamiento crítico se miden por la cantidad de plata que uno haya pagado por matrículas en colegios y universidades”⁹.

Racismo

Luego del informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) parecía que la sociedad peruana había tomado conciencia de las devastadoras consecuencias para la construcción de un país de todas las sangres del profundo racismo internalizado que nos corroía y que produjo tantas víctimas en las poblaciones andinas y selváticas durante el periodo de la violencia política. Por ello, se hicieron diversos esfuerzos desde la sociedad, el estado y la empresa para combatir este flagelo.

⁷) Nota de Prensa e Informe Preliminar del 11 de junio 2021.

⁸) Resultados de Segunda Vuelta, Análisis de Outliers, 19 de Junio 2021.

⁹) De elecciones y lecciones de racismo

https://noticiasser.pe/de-elecciones-y-lecciones-de-racismo?utm_source=newsletter&utm_medium=email&utm_campaign=La+potencia+pol%C3%ADtica+de+los+pobres

Lamentablemente, la segunda vuelta parece haber demostrado que todavía falta mucho por hacer al respecto.

En redes hemos visto como los que votaron por Fuerza Popular, molestos porque la Sierra y la Selva votaron mayoritariamente por Castillo, llaman a esterilizar, violar y matar a la gente de la Sierra, Selva y zonas rurales que votaron por Castillo, tildándolos de ignorantes, brutos comunistas, terrucos y muchas otras cosas más. Y también hemos visto como el abogado de Keiko, Julio César Castiglioni, afirmó en conferencia de prensa, muy suelto de huesos que “en la serranía hubo manipulación de los votos” y que “la serranía de todo el país ha llenado las ánforas a su antojo”¹⁰; como si no supiera que en los centros de votación en todo el país tenemos la presencia de un miembro de la ONPE, otro del JNE, otro de la Fiscalía, varios de la Policía y de las Fuerzas Armadas, además de los personeros de los partidos.

Clasismo

Evidenciado claramente en la masiva votación por Keiko Fujimori de las clases altas y medias, concentradas mayormente en Lima, para quienes se convirtió en un asunto de vida y muerte la continuidad de la forma cómo hemos organizado la economía del país, desde los 90, con Alberto Fujimori, modelo neoliberal le llaman. Según el politólogo Paulo Vilca "El voto de Fuerza Popular se concentra más en ciudades, los centros urbanos que están ubicados en la costa, donde hay mayor movimiento económico, cierto desarrollo agroindustrial u otro tipo de industrias. De alguna manera son los sectores que están más conectados al mercado, que presentan mejores indicadores socioeconómicos"¹¹.

Y en el convencimiento de la candidata en que bastaba con ofrecerle millones a los sectores pobres para ganar su adhesión, comprando su voto. Recordemos que una de estas propuestas fue que se repartiría el 40% del canon minero entre sus pobladores, e incluso se creó una página web para que cualquiera accediera y viera cuánto recibiría. Olvidaron algo que nos recuerda la economista del Instituto de Estudios Peruanos (IEP), Roxana Barrantes "Lo que quieren los ciudadanos es ser tratados con respeto, es no ser engañados, es ser respetados en su diversidad cultural, etcétera. Ninguna propuesta del estilo ‘toma plata’, si proviene de alguien identificado con quienes operan las minas, va a ser tomada en serio o con respeto"¹².

Pero también se nota el clasismo en la cacería de brujas desatada contra los que no votaron por Keiko. Tenemos, por ejemplo, la campaña “chapa tu caviar” donde se propone averiguar los domicilios y trabajos de intelectuales, políticos, funcionarios o artistas que no votaron por Keiko o niegan que haya habido fraude, con el objetivo de

¹⁰) <https://informatoperu.pe/politica/en-serrania-hubo-manipulacion-de-los-votos-dijo-castiglioni-asesor-legal-de-fuerza-popular/>

¹¹) Segunda vuelta. Una radiografía del balotaje mostró los contrastes y matices en las elecciones. *El Comercio*, 13 de junio de 2021.

¹²) Segunda vuelta. Una radiografía del balotaje mostró los contrastes y matices en las elecciones. *El Comercio*, 13 de junio de 2021.

hostigarlos para que tengan que abandonar el país. Curioso que quienes acusaban al sector de Castillo de instigar la lucha de clases sean quienes más bien lo estén haciendo.

Parece que no logran entender lo obvio (al igual que algunos sacerdotes y obispos que se olvidaron que no les corresponde decirle a los laicos por quién votar): que el problema central no es comunismo, marxismo leninismo o chavismo sino pobreza, discriminación y desigualdad lo que exige inclusión social. Hasta el semanario conservador británico *The Economist* lo tiene claro, ellos escriben “Cómo llegó Perú aquí es una lección de cómo desperdiciar el progreso. Desde hace mucho tiempo quedó claro que el país necesitaba complementar su economía de mercado con un estado más eficaz para proporcionar mucho mejores servicios públicos, entre ellos salud (...) Diversificar la economía de la minería requiere invertir más en personas, innovación e infraestructura. En cambio, el sector conservador se opuso al cambio. El mismo fracaso en la creación de sociedades más inclusivas ha sumido a Chile y Colombia en el malestar”¹³.

Acceso a medios

El proceso electoral ha vuelto a demostrar que en el Perú no hay un adecuado equilibrio entre el derecho de los propietarios de medios a la libertad de empresa y de expresión, con el derecho de los ciudadanos a acceder a una información plural y veraz, con amplia cobertura de ambas partes en conflicto; y a tener la oportunidad de expresarse en dichos medios.

Esto ha sido constatado por los representantes de la prensa extranjera que cubrieron la segunda vuelta. Matt Kirkegaard, observador de Estados Unidos del proceso electoral nos dice “Nos parece muy preocupante, injusta y contraria al proceso democrático la concentración de medios acá. Nunca hemos visto una prensa tan agresiva. Eso es lo que me sorprende sobre todo. Atacar a la gente como terrorista, machista y sin evidencias me llama la atención. Me he parado frente a una tiendita de periódicos y fue como una galería de ataques contra Castillo. Con veinte periódicos había un solo punto de vista. Es una maquinaria propagandística. Eso es muy preocupante para la democracia y para el discurso público, en mi opinión”. También el politólogo Alberto Vergara, en un artículo en *The New York Times*, afirma que “sobre todo la televisión exhibió una parcialización propia de regímenes autoritarios”¹⁴.

TIEMPO DE RESTAÑAR HERIDAS

Es importante acoger el llamado de Lourdes Huanca, Presidenta de la Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Artesanas, Indígenas, Nativas y

¹³) Peru in Peril. A failure to reform is poised to produce a lurch to the far left. Editorial *The Economist* June 12th 2021. La traducción es nuestra.

¹⁴)Tiempos recios en el Perú, 8 de junio 2021.

Asalariadas del Perú (FENMUCARINAP), hecho a través de RPP. Ella señala que “Hay que aprender a desaprender y mirar al país como plurinacional”. Pues para Lourdes “querer impugnar los votos rurales, indígenas lo hemos sentido como una discriminación hacia los pueblos indígenas y originarios, que nos digan que no sabemos pensar”.

Adriana Urrutia, presidenta de la Asociación Civil Transparencia, señala que en el momento actual es importante tender puentes “Porque nos encontramos en una situación de crisis y es necesario generar consensos para construir una agenda mínima que por un lado nos garantice la gobernabilidad, y no repetir el escenario de inestabilidad que hemos venido conociendo los últimos cinco años, pero también que nos permita diseñar estrategias desde el Estado, como políticas públicas, que permitan atender grandes problemas como salud, educación, reactivación económica, que son temas que conciernen a muchos de los ciudadanos después de la crisis surgida por COVID-1”¹⁵. Así lo han entendido la mayoría de los 18 que postularon a la presidencia en estos comicios, quienes han reconocido el triunfo del Sr. Castillo:



Lima, 21 de junio del 2021

¹⁵) "No hay evidencia que nos permita hablar de fraude" Entrevista *El Comercio*, 8 de junio de 2021.